

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209603-01
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envio OC. : 06-06-2017 11:17:25
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-337-CM17

SEÑOR (ES) : ABASTIBLE S.A.	A Sr (a) : OLGA OLEA DUQUE OLGA OLEA DUQUE
DIRECCIÓN : AV. APOQUINDO 5550 Las Condes Región Metropolitana de Santiago	FONO : 6939207-6939946
RUT : 91.806.000-6	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : RECARGA GAS 5 K JARDIN BALMACEDA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :		
METODO DE DESPACHO :		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Marcelo Arevalo Perez	56-41-2209603-01	marcelo.arevalo@daemchiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-7-lp15	Gas de petróleo licuefactado	1	(1155507) GAS LICUADO NORMAL 5 KG. - VIII REGIÓN 1178507	(1155507) GAS LICUADO NORMAL 5 KG. - VIII REGIÓN; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	3.917,00	0,00	0,00	3.917

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	3.917
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	3.917
	19% IVA	\$	744
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	4.661

Fuente Financiamiento: JUNJI

Observaciones:

DESPACHAR MERCADERÍA A CALLE LOS ANDES 377, JARDIN BALMACEDA.
 CONTACTO ANGELICA VERA.

HUGO OLAVE PARRA
 DIRECTOR DAEM

MARCELO AREVALO PEREZ
 SUPERVISOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>